

El modelo pedagógico ITSCO como base para la educación inclusiva en la asignatura de Diseño de Empaques

Actas de Diseño (2022, julio),
Vol. 40, pp. 131-137. ISSN 1850-2032.
Fecha de recepción: junio 2018
Fecha de aceptación: enero 2020
Versión final: julio 2022

Lizeth Guerrero (*)

Resumen: La educación inclusiva es un derecho de las personas, como política asumida por el estado ecuatoriano para la atención a la diversidad. Este artículo es el resultado de la puesta en práctica del Modelo Educativo del Instituto Tecnológico Superior Cordillera (ITSCO), aplicado en una muestra de los estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico, indicadores de diversidad en el aula y que derivó, en una segunda etapa, en un ajuste curricular, incluyendo competencias de desarrollo personal, y en una tercera etapa, en estrategias de aprendizaje como herramienta para el desarrollo tanto de los resultados de aprendizaje de desarrollo personal como profesional, útiles para el aprendizaje de todos.

Palabras claves: Educación - inclusión - educación emocional - valores - estrategias pedagógicas

[Resúmenes en inglés y portugués y currículum en p. 137]

Introducción

La educación inclusiva tiene como valor fundamental el respeto y aceptación de la diversidad de estudiantes que forman parte de la comunidad educativa. Bajo esta premisa, lo diverso deja de tener una connotación negativa asociado a lo raro, a lo patológico, a lo que se sale de la "norma" y pasa a ser reconocido como parte de la naturaleza (Gallegos, 2016).

El análisis de la población estudiantil de la Carrera de Diseño Gráfico del Instituto Tecnológico Superior Cordillera (ITSCO) matriculados en la asignatura de Diseño de empaques resulta en que existe diversidad, en raza, cultura, religión, situación económica, sexo e incluyendo las discapacidades. Entonces, consideramos que todas estas personas son incluidas en este concepto de diversidad y, por esta razón, es imperante buscar estrategias que los involucren a todos bajo la misma premisa del respeto, parte de los valores institucionales del Instituto Cordillera. La inclusión educativa pone particular énfasis en aquellos grupos de estudiantes que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión o fracaso escolar, que se encuentren en mayor riesgo o en condiciones de vulnerabilidad y, por tanto, es necesario que se adopten medidas para asegurar su presencia, participación, aprendizaje y éxito académico dentro del sistema educativo (Ministerio de Educación, s.f.).

Si cada uno de los estudiantes tiene sus propias características, el docente se debe centrar en el aprendizaje. Para esto, es necesario fundamentarse en un modelo Educativo que promueva una estructura flexible pensando como centro en el estudiante. Es así que el Modelo Pedagógico del ItSCO asume este reto, tomando como factor importante al ser humano. El modelo educativo institucional está formado por tres esferas en donde el núcleo se fundamente en la pedagogía del amor, que sigue un concepto que está revolucionando la educación mun-

dial, que es la inteligencia emocional (Mayer y Salovey, 1990). La mesósfera, que es la didáctica del saber ser, tan importante como la anterior puesto que hacer referencia a los valores de las personas para desarrollarse dentro de cualquier ámbito; y la esfera de protección exterior, con la metodología del desempeño, que viene fundamentada por un currículum, acorde a las necesidades actuales del mundo mundial.

Criterios sobre la diversidad

Clarke y Drudy (2006) explican que la naturaleza y el alcance de la diversidad se refieren a los grupos que van a ser incluidos. Las aplicaciones que utilizan ambos investigadores para explicar la diversidad son aspectos eminentemente culturales tales como la etnia, los aspectos interpersonales, lo social y lo geopolítico. También, incluyen otros elementos como el género, el estado civil, la situación familiar, la religión, la edad, la discapacidad. Para Solórzano (2011), en su artículo *Escala ACTDIV para medir la actitud hacia la diversidad*, menciona la referencia de Jokikokko (2005) en la que explica que existen dimensiones tanto visibles, en las que se incluyen la etnia, la raza, características interpersonales, sociales, geopolíticas, el género. Y una dimensión invisible, que no se ve instantáneamente, un ejemplo podría ser la orientación social.

La diversidad es una condición humana y se puede explicar por las características personales, sociales y cognitivas (Solórzano, 2013).

Según Flores (2008), en el modelo del ItSCO, los docentes deben dejar de ser dictadores de clases y centrarse en el desempeño del estudiante, su desarrollo entraña la participación comprometida y protagónica de los alumnos, en un ambiente de interés, entusiasmo y alegría,

clave de la Pedagogía del Amor y la didáctica del Saber ser y la metodología del desempeño (Flores, 2008).

La pedagogía del amor: eje de la educación inclusiva en el aula

Según Cortes (2018), la llamada pedagogía del amor en el modelo educativo del Itsco hace referencia a la interacción de estudiantes y docentes al mundo de las emociones, siendo estas muy importantes en el proceso de aprendizaje, fundamentado en el modelo de competencias emocionales de Bisquerra, el modelo de Inteligencia Emocional de Mayer y Salovey y la Psicología Positiva de Seligman. Se aplica en el marco científico del equipo de Investigación GROPE (Grupo de Investigación en Orientación Psicopedagógica), estructurando la relación educativa de la Pedagogía del Amor en tres dimensiones: la dimensión actitudinal, dimensión afectiva y la dimensión ética.

Según Bisquerra (2017), la educación emocional nos permite gestionar de manera sana las emociones mediante la adquisición de competencias que nos prepara para el mundo; es decir, ya no solo el conocimiento científico es válido para laborar, también es importante gestionar los conflictos de tal manera que no afecte a las personas, es decir, educar para el bienestar personal y social.

Educar con amor, pero con amor pedagógico, de tal manera que, al conocer a nuestros alumnos, podamos asignarles tareas que ellos disfruten. Esto resultará en una mejora académica, mejora del ambiente de clases, trabajo y equipo, etc. Este es el fundamento básico de la pedagogía del amor, que nos permite a ver a la persona, no al lugar ocupado en la clase y nos permite tener una educación más humana y directa con las personas.

La didáctica del saber ser como antídoto ante la exclusión

La idea de Miquel Martínez (2016) es que, al final, todos podamos construir nuestra propia matriz de valores. Es importante brindar formación en valores en las unidades de Educación Superior, porque la habilidad debe ir estrechamente ligada a una formación ética.

Las prácticas de los estudiantes deben ir asociadas al contenido y, en este proceso, formar de manera ética las actividades. El taller es el mejor modelo y espacio de aprendizaje: se pueden plantear valores generales o en nuestro caso institucionales y luego, con este aprendizaje, los alumnos podrán formar su propia Matriz de valores. Crear una validación directa de nuestro yo hacia los demás nos permite generar empatía y evitar la exclusión en nuestros estudiantes.

Los valores generales que se promueven en el ITSCO son: el respeto, la innovación, el trabajo en equipo, la solidaridad, la integridad, la lealtad, la equidad, el servicio y la eficiencia; que no solo se deben desarrollar en el ámbito de clases, sino que deben ser una enseñanza para toda la vida.

Estrategias pedagógicas para la inclusión de los estudiantes en las aulas

Según el Consejo de Educación Superior (2017), la organización del aprendizaje se planificará incluyendo los siguientes componentes: componente docente, cuyas actividades comprenden el aprendizaje asistido por el profesor; actividades de aprendizaje colaborativo; componentes de prácticas y componentes de trabajo autónomo. Además del diseño del currículo, es necesario mantener una innovación para buscar la manera de que ellos aprendan. Los retos más importantes al momento de enseñar a personas con necesidades especiales son ¿qué enseñar?, ¿cómo logro que tú aprendas? y ¿cómo te evalúo? Para esto es importante mantener siempre una flexibilidad en el aula, conocer a los chicos que tenemos a la expectativa de manera constante, motivar la utilidad que se le dará al conocimiento que se les va a enseñar. De ahí parten una serie de estrategias, pero en referencia al análisis y su utilidad en el modelo educativo, a continuación brindamos algunas estrategias utilizadas en este caso:

• Trabajo Cooperativo en nuestras aulas

Según Pujolàs (2009), la personalización de la enseñanza es uno de los factores más importantes para existan aulas inclusivas, y la importancia de la inclusión es la razón de ser de la educación, educar a todos y a todas, y esto se lleva a cabo gracias a la estructuración del aprendizaje cooperativo. Esto nos permite que todos puedan llegar a un resultado y lo valioso se encuentra en el proceso. Que los alumnos sean capaces de enseñarse mutuamente, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender, asegurando al máximo la participación equitativa, para que todos los equipos tengan las mismas oportunidades de participar y se potencie al máximo la interacción simultánea entre ellos, trabajen en equipo, con una doble función: comprender lo que el profesor les enseña y contribuir a que todos los compañeros de equipo también aprendan lo que ellos saben.

El aprendizaje cooperativo tiene grandes ventajas: potencia el aprendizaje de todos los alumnos en actitudes, valores y procedimientos y facilita la participación activa de todos los estudiantes en el proceso de enseñanza - aprendizaje y, además, crea un clima favorable en el aula. Este es la mejor manera de realizar inclusión en las aulas, en todos los aspectos que implica la palabra.

La atención a la diversidad es compleja, un aula inclusiva es aquella en la que pueden aprender juntos alumnos diferentes.

• Aprendizaje Basado en Proyectos

El aprendizaje basado en proyectos (ABP) es una práctica que permite examinar tanto el proceso como el resultado final, saber en cada momento si nuestra enseñanza ha sido efectiva para poder realizar los ajustes necesarios, saber si alcanzaron los objetivos deseados y cuáles han sido las dificultades detectadas. Para García, J. y Pérez, J. (2018) es una estrategia que modifica o añade un componente sin modificar la estructura existente, pero también debe establecer ciertos parámetros en donde se debe articular el problema, identificar los requisitos

para restringir las soluciones de los alumnos, localizar, seleccionar y desarrollar los casos para los alumnos, dar soporte a la construcción del conocimiento y a la argumentación y la evaluación.

• Educación emocional y formación en valores

La educación emocional es la que enseñará las competencias para la vida y el bienestar; son un conjunto de habilidades, actitudes y valores que promueven la construcción del bienestar personal y social, se entiende como la experiencia de emociones positivas (Martínez, 2011). Este desarrollo personal y social que hace posible la convivencia, es un proceso constructivo que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales, este debe estar en la vida del ser humano desde la infancia. Por esta razón se han generado ciertas estrategias para la implementación de la educación emocional en las aulas. Pero para poder aplicar estas estrategias es fundamental la formación del profesorado, trabajar con tutorías con los chicos con el objetivo del desarrollo personal y social; además de tiempo y un cambio actitudinal.

Para la formación en valores, se deben incluir tres categorías de componentes: los conocimientos acompañados de valores, actitudes y habilidades.

Según Martínez (2011), la educación en valores refiere a un trabajo integral de los docentes, cuyo objetivo es la educación integral de individuo, formando en los siguientes escenarios: interacción entre iguales, acción del profesorado, clima moral de la institución y transversalidad de los contenidos, formando una personalidad moral con estas dimensiones: autoconocimiento, autonomía y autorregulación, capacidad de diálogo, capacidad para transformar el entorno, comprensión crítica, empatía y perspectiva social, habilidades sociales para la convivencia y razonamiento moral.

• Las competencias digitales y uso de las TICs

La evolución ha marcado también el entorno educativo. Hace unos 20 años ni siquiera podíamos hablar de TIC (Tecnologías de la Información y del Conocimiento), ya que esta nomenclatura tiene que ver con el acceso a la información y esta estaba generalmente ubicada en Internet. No era nada común que en los hogares hubiese acceso a la red, siendo los disquetes los medios gracias a los cuales podíamos acceder a enciclopedias y otros recursos de carácter digital. En los planes de estudio no se realizaban estas vinculaciones por la limitación de la tecnología que debo aclarar sigue siendo una deficiencia del sistema educativo ecuatoriano, a pesar que el acceso de la ciudadanía a un *smartphone* es mayor.

Explicar las pésimas políticas educativas del Ecuador no entra en este acápite pero sí difiere con la integración de las TICs para el desarrollo de los niños, ya en el caso de los jóvenes mejora. Cabe destacar que esto ofrece una movilidad del conocimiento, pero hay que trabajar estas tecnologías con metodologías que favorezcan el proceso de enseñanza - aprendizaje. Si en algún momento la metodología genera dificultades para ello, es que no hemos realizado una buena elección de la misma. Es importante conocer previamente las características generales que todas ellas deben cumplir:

- Todas deben posibilitar tanto el aprendizaje individualizado (personalizado), como el aprendizaje con el colectivo (colaborativo);
- Deben fomentar el rol activo del alumno y responsabilizarle de su propio proceso de creación de conocimiento;
- Motivar el aprender a aprender;
- Facilitar el desarrollo de habilidades de aprendizaje a lo largo de la vida;
- Deben centrarse en la experimentación de la información directamente en el contexto real;
- Estar enfocadas hacia la creación original de contenidos por parte del alumno.

Entre todos estos conceptos de carácter innovador se han seleccionado, por su interés actualmente: Trabajo colaborativo y grupos de trabajo que permitan la integración del conocimiento de todos los alumnos.

• Tutorías docentes

El trabajo en equipo constituye por sí mismo un proceso grupal en el cual están presentes problemas y conflictos de conocimiento, de personalidad, de habilidades y de disposición a colaborar en la tarea. Si todo esto no se maneja adecuadamente entre todos, no se podría llegar al éxito. Mediante la colaboración parece más factible mejorar las ayudas pedagógicas que proporcionamos a nuestros estudiantes, ofrecer una oferta educativa más completa y una educación más justa. Por tanto, la asignación de tutorías de clases a los docentes no permite mantener una relación con los alumnos y el punto de vista de mediación del docente

• Talleres de Desarrollo Personal

Los Talleres de Evaluación Parcial constituyen una actividad pedagógica innovadora que responde a la filosofía institucional y a las orientaciones didácticas del Modelo Educativo de ITSCO. Bajo esta premisa los Talleres de Evaluación Parcial se han definido como espacios de reflexión entre directivos, docentes y alumnos para verificar los avances progresivos en los aspectos humano, cognitivo, valorativo y de desempeño, fundamentados en los perfiles de carrera, orientados a la construcción de presentes y futuros individuales y sociales con la participación colectiva.

• El Proceso de Evaluación en el aula inclusiva

Según Coll y Onrubia (2002), la metodología tradicional limita el tipo de información que se debe obtener en el proceso de evaluación tanto sobre los conocimientos de los estudiantes, como los objetivos de regulación de la enseñanza y aprendizaje, que son fundamentales cuando hablamos de inclusividad en el aula.

Entonces, es necesario modificar y flexibilizar los procesos evaluativos, siendo consecuencia de las estrategias de aprendizaje que estimamos adecuadas para el tema a tratar. La primera fase sería la reflexión y autocrítica del resultado de la tarea, tanto de manera individual como grupal. En la segunda fase se deberían establecer acciones de mejora y, por último, crear un reconocimiento que motive a los estudiantes.

Objetivos

Definir las estrategias pedagógicas para la inclusión educativa fundamentadas en el modelo educativo del ITSCO, aplicado a la asignatura de Diseño de empaques de la Carrera de Diseño Gráfico del Instituto Superior Cordillera.

Objetivos Específicos

- Conocer el grupo objetivo y sus particularidades.
- Ajustar la planificación académica para el desarrollo de competencias emocionales en el grupo.
- Describir y aplicar estrategias de clases para promover la inclusión de los estudiantes en las asignaturas.

Metodología

En la primera etapa se realiza la observación y entrevista con los 98 estudiantes matriculados en la carrera de Diseño Gráfico, en el cuarto nivel, en la asignatura de diseño de empaques, y se determinó la diversidad del grupo de acuerdo a los criterios de análisis de Clarke y Druke (2006), donde se tomaron los siguientes criterios que forman parte del aula de clases: género, ciudadanía, preferencias religiosas, etnias, región de origen, discapacidad y situación socioeconómica.

En la segunda etapa y de forma paralela se realiza un análisis bibliográfico de las bases del Modelo Educativo del ITSCO, siendo importante para permitir una adecuación de las competencias genéricas y específicas de la asignatura y su contribución al perfil profesional de la carrera, primero abordando como parte de estas los valores institucionales y, posterior a esto, marcando las directrices sobre dónde queremos llegar con el contenido de la asignatura y su pertinencia tanto en lo social, en lo disciplinar, en lo laboral y en lo institucional.

Por último, se consultaron bibliográficamente una serie de estrategias para la aplicación en el aula de clases y fueron aplicadas según el contenido que se desarrolla para esa actividad en específico.

Desarrollo

La observación del grupo objetivo permitió estructurar particularidades, que resultan como diversidad dentro del aula de clases; estas nos permiten abordar la siguiente etapa sobre la planificación y se las detalla a continuación (elaborado por la autora en base al Sistema Informático Institucional Academium, 2018):

Analizando la información porcentual:

Género Femenino 29%,
 Género Masculino 71%
 Ciudadanía ecuatoriana 98%
 Ciudadanía venezolana 2 %
 Religión Católica 76,5%
 Religión Cristiana 3,5%
 No creyentes 20%
 Etnia mestizo 98%

Etnia indígena 2%
 Región Costa 17%
 Región Sierra 68%
 Región Oriente 15%
 Región Insular 0%
 Discapacidad 2%
 S. socioeconómica alta 1%
 S. socioeconómica media 75%
 S. socioeconómica baja 24%

En base a la información bibliográfica se formaron estos grupos evidenciando la diversidad en el aula. Esta diversidad en algún aspecto puede llegar a convertir a alguno de estos alumnos en vulnerables y, por tanto, se deben manejar ciertos criterios para mantener su participación y evitar la deserción.

Por otro lado, el hecho de tener estudiantes de diversas etnias nos permite ampliar las posibilidades de actividades en las que culturalmente la imagen, composición e iconografía sean características de las mismas, enriqueciendo la retroalimentación de las actividades académicas.

Tener el 2% de los estudiantes con discapacidad también nos indica que debemos actuar según la discapacidad del estudiante, en este caso cognitiva, por lo que se pueden flexibilizar los tiempos sugeridos, la presentación de la tarea, utilizar guías visuales, etc.

Todas estas particularidades nos llevan a ajustar nuestra planificación académica para atender la diversidad de la clase, enfrentar a la asignatura a un enfoque humano y real.

Ajuste de la planificación académica – Atención a la diversidad a través del currículo

Se considera la importancia de lo que se está enseñando, los contenidos deben ser relevantes, actualizados y que respondan a las necesidades del entorno para todos. Esto permite la optimización de recursos en cuanto al tiempo, materiales y hasta personales. A partir de esto se analizan los siguientes factores de importancia de la asignatura:

En lo social: La asignatura contribuye a formar un diseñador gráfico, expresivo y original, que es uno de los Perfiles de Egreso del diseñador gráfico del Instituto Cordillera; y que se encuentra alineado al Plan Nacional Toda una vida 2017 así como con la Matriz Productiva, ya que busca difundir, por el medio multimedia, proyectos multidisciplinarios de ciencia, tecnología e innovación, mediante la elaboración de productos, su empaquetado, distribución y comercialización, mediante el empaque.

En lo disciplinar: Debe estar actualizado con respecto a materiales aplicados en los empaques, envases, embalajes; los respectivos procesos de impresión y normas para la aplicación de información en el *packaging*, normativas legales, ergonomía y de salubridad.

En lo laboral: El Diseñador de *Packaging* aporta la matriz productiva en la creación de productos en cualquier sector del país ya que un producto debe tener un empaque,

envase y embalaje y, además, estos elementos deben cubrir el trabajo de comercializar el producto.

En lo institucional: Conocer las herramientas ya mencionadas anteriormente le permite al diseñador gráfico actuar en el ámbito institucional generando productos que favorezcan la creación de productos.

Otro factor primordial es el acceso al aula, tanto a sus espacios, a la información y a la comunicación.

El modelo educativo del ITSCO obedece a tres actividades de aprendizaje que son: Actividad Docente, Trabajo autónomo, Trabajo Práctico. Para acoplar el cuadro de desempeños se priorizan los valores institucionales como parte de los resultados de aprendizaje para el desarrollo personal del estudiante, fundamentado por la pedagogía del amor, mejorando la motivación, la autoestima y los valores ciudadanos; directrices que le servirán a la persona para el resto de su vida.

Cuadros de desempeños (resultados de aprendizaje) para el desarrollo personal:

1. Conocer el valor propio y el valor de los demás con base en los derechos humanos, para un trato justo con la sociedad (respeto).
2. Cumplir con la normativa legal para mantener buenas relaciones laborales en la organización (respeto).
3. Tolerar las diferencias inherentes a la naturaleza humana, a las diferentes culturas, religiones o las maneras de ser o actuar (respeto).
4. Tratar adecuadamente a las personas, escuchando los fundamentos y puntos de vista individuales, aceptando opiniones y comportamientos del entorno social (respeto).
5. Actuar con principios deontológicos de forma transparente en el ámbito social y empresarial (integridad).
6. Defender la integridad ética y moral del conglomerado institucional y social, predicando con el ejemplo (integridad).
7. Participar en la solución de problemas y en la toma de decisiones con claridad y objetividad cumpliendo con el modelo pedagógico institucional (integridad).
8. Demostrar capacidad y confianza al momento de actuar, con un elevado nivel de madurez ético y profesional (integridad).
9. Mantener una comunicación asertiva y oportuna en el entorno laboral, con una actitud permanente de colaboración (servicio).
10. Actuar con todo el esfuerzo necesario brindando calidad y calidez en cada acción para el buen vivir en la sociedad (servicio).
11. Evaluar los niveles de satisfacción del cliente interno y externo de la organización permitiendo cumplir las expectativas de las personas (servicio).
12. Brindar expresivamente la información efectiva, contribuyendo a las buenas relaciones interpersonales (servicio).
13. Reconocer principios y herramientas para el trabajo en equipo (trabajo en equipo).
14. Aplicar técnicas, principios y herramientas para el trabajo en equipo (trabajo en equipo).
15. Aplicar técnicas para mejorar el funcionamiento de los equipos de trabajo (trabajo en equipo).
16. Desarrollar la capacidad de integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes (trabajo en equipo).
17. Fomentar el espíritu de equipo y la integración de puntos de vista de los demás (trabajo en equipo).
18. Reconocer las nuevas tendencias de los requerimientos de la sociedad para un desarrollo continuo (innovación).
19. Adaptar a las nuevas propuestas a la satisfacción de las necesidades y superar las expectativas (innovación).
20. Cooperar con conocimientos prácticos al crecimiento y desarrollo social en su entorno personal y profesional (innovación).
21. Asociar los conceptos técnicos con las exigencias del puesto de trabajo (eficiencia).
22. Resolver ejercicios cotidianos del entorno laboral (eficiencia).
23. Utilizar las herramientas tecnológicas para el mejoramiento de las actividades laborales (eficiencia).
24. Actuar con responsabilidad profesional al momento de citar las fuentes bibliográficas y artículos de otros autores (eficiencia).
25. Transmitir de manera efectiva soluciones en la variedad de problemas que se producen en el entorno laboral (solidaridad).
26. Defender los intereses colectivos en función de los principios comunes (solidaridad).
27. Ejecutar protocolos establecidos en contingentes relativos a las personas, utilizando recursos del entorno con seguridad y confianza (solidaridad).
28. Asistir en la solución de necesidades y problemas de los demás, en distintos contextos, de manera oportuna y pertinente (solidaridad).
29. Aplicar con fidelidad y rectitud los conocimientos como profesional, en cuanto los servicios prestados a la comunidad (lealtad).
30. Dar confianza ante información confidencial, para la solución oportuna de problemas (lealtad).
31. Demostrar compañerismo y certeza ante el trabajo en equipo, para responder a los diferentes retos (lealtad).
32. Apoyar en las necesidades a los demás, en distintos contextos, de manera oportuna y permanente (lealtad).
33. Apreciar los criterios de los demás integrantes de la comunidad con criterios diferentes a los suyos (equidad).
34. Practicar la toma de decisiones sobre el resultado del desempeño de sus compañeros y no sobre juicios de valor subjetivos (equidad).
35. Actuar con madurez y profesionalismo ante las diferencias individuales de cada persona en los ambientes científico, cultural y tecnológico (equidad).
36. Interactuar con personas con características, identidad e ideologías diferentes a las suyas (equidad).

Este cuadro de desempeños permite que al momento de trabajar con las actividades de aprendizaje para la planificación académica, las tareas y estrategias sean orientadas por este resultado de aprendizaje. El alumno debe demostrar que ha sido capaz de desarrollarla, independiente del tema que se esté tratando en la asignatura.

Las estrategias pedagógicas son el instrumento por el cual tanto los estudiantes pueden desarrollar la actividad como los docentes acompañar el proceso de aprendizaje. Para continuar con el proyecto de aula se planifican las estrategias que sirvan como medio de implementación de los resultados de aprendizaje de desarrollo personal: El uso de las TICs como estrategia para desarrollar la actividad docente asistida, utilizando el desarrollo para realizar el empaque de productos desde la perspectiva cultural. Se estudia la marca país desde cada una de las regiones a las que pertenecen los estudiantes, entonces los estudiantes desarrollaron utilizando el *software Photoshop*, marcas de productos de su zona de origen (Costa, Sierra, Oriente e Insular). Estas herramientas nos permiten el acceso a la información que los estudiantes de situación económica vulnerable, en su entorno normal, no tendrían. Si hubiese sido el caso del tratamiento de personas con espectro autista no verbal, nos permitiría la comunicación mediante los dispositivos: las TICs son un medio fundamental para la exclusividad.

Como resultado se obtuvieron 98 marcas distintas para ser aplicadas en productos, impresión textil, material publicitario, etc.

Se consideran las capacidades y necesidades con la expectativa de cubrir el objetivo de los resultados de aprendizaje, se aplican herramientas como apoyos visuales para mostrar productos que pueden elegir en función de su experiencia o realidad y que permitan mantener el respeto a todos mediante la creación visual.

El aprendizaje se construye mediante la contribución de todos los estudiantes; en este caso, la mediación tanto del docente como del líder del grupo nos permite flexibilizar el criterio inicial de evaluación en cuanto a la presentación del grupo de manera personal y se utilizan los medios tecnológicos para que los dos alumnos con problemas de autismo y discapacidad cognitiva, que temen la presentación en público, puedan realizarla, mediante videos de presentación.

Dentro de la tutoría y acompañamiento, el foco principal se centra en la motivación, crear un ambiente cálido para fortalecer el conocimiento y el desarrollo personal del estudiante y abordar los conflictos de manera positiva, aplicando la pedagogía del amor.

Conclusiones

En este proyecto se han abordado las conceptualizaciones de la inclusión como un derecho universal de las personas. Se aterrizan estas definiciones con un modelo educativo que permite la inserción de resultados de aprendizaje de desarrollo personal, estructurados en la base de los valores institucionales y que contribuyen al futuro de todos los estudiantes paralelamente, con su aprendizaje en cuanto a contenidos.

La propuesta de este proyecto consiste en el ajuste del currículo utilizando las competencias de desarrollo personal como parte de los objetivos de la asignatura, en donde cada uno de los proyectos planteados (creación de productos, marcas, empaques, presentación del producto) sea resultado de un proceso inclusivo, en donde todos los

alumnos sean parte activa del desarrollo. Como resultado se obtienen productos distintos y con características gráficas innovadoras, empoderadas con sus orígenes, y para todos.

La educación inclusiva es un derecho para el acceso a la educación. Desde esa diversidad, se encomienda al docente y a los participantes del proceso educativo ajustar el currículo para que los estudiantes tengan acceso, permanezcan en el aula y, por último, egresen satisfactoriamente, cumpliendo los desempeños esperados de cada uno. Las herramientas con las que se cuenta son el trabajo con distintas estrategias para el aprendizaje de todos. Si podemos diseñar para todos, no es necesario adaptar para cada uno de los estudiantes dependiendo su diversidad, mediando con los supuestos que puedan darse el proceso.

Referencias bibliográficas

- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2008) *Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la educación emocional*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Bisquerra, R. (2009) *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis, España.
- Bisquerra, R (2011) *Ponencia: Acción Tutorial e inteligencia Emocional*. España.
- Clarke, M. y Drudy, S. (2006). Enseñar por la diversidad, la justicia social y la conciencia global. *Revista Europea de Formación Docente*, pp. 371-386.
- Cortés, J. Flores E. (2018) *Estudio comparado de los modelos de liderazgo para un eficiente y ética gestión de la responsabilidad social: Liderazgo auténtico, la respuesta a la búsqueda*. Ecuador.
- Flores, C. (2008) *Modelo Educativo por Perfiles de Desempeño*. Ecuador.
- Gallegos, M. (2015) La educación inclusiva, una respuesta a los postulados del Buen Vivir. *Reflexiones sobre la formación y el trabajo docente en Ecuador y América Latina UPS*, pp 127 -140.
- García, J. y Pérez, J. (2018). Aprendizaje basado en proyectos: método para el diseño de actividades, *Revista Tecnología Ciencia y Educación*, 10, pp 37-62.
- Martínez, M. (2011) *Educación, valores y democracia*. España.
- Ministerio de Educación del Ecuador (s.f.) *Inclusión educativa*. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/el>
- Pujolàs, M. (2009). Aprendizaje cooperativo y educación inclusiva: una forma práctica de aprender juntos alumnos diferentes. En *VI Jornadas de Cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa*. Antigua (Guatemala).
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Plan Nacional de Buen Vivir (2013-2017). Disponible en: <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>
- Solórzano, M. (2013). Escala ACTDIV para medir la actitud hacia la diversidad, *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 13 (1). Recuperado de: <http://132.248.9.34/hevila/Actualidadesinvestigativaseneducacion/2013/vol13/no1/11.pdf>
- Torelló, O. Olmos, R. (2012) *La atención a la diversidad en la educación superior: Una perspectiva desde las competencias docentes*. España.

UNESCO (2007). Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas, en el marco de la *II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe* (EPT/PRELAC). Santiago.

Abstract: Inclusive education is a peoples' right, as a policy adopted by the Ecuadorian State for the attention to diversity. This article is the result of the implementation of the ITSCO Educational Model, applied in a sample of Graphic Design, indicators of the diversity in the classroom. This derived, in a second stage, in a curricular adjustment including personal development skills and, in the third stage, in learning strategies as a tool for the development of both personal and professional development learning outcomes, useful for learning of all.

Keywords: Education - inclusion - emotional education - values - pedagogical strategies

Resumo: A educação inclusiva é um direito do povo, como uma política assumida pelo Estado equatoriano para a atenção à diversidade.

Este artigo é o resultado da implementação do Modelo Educacional do Instituto Tecnológico Superior Cordillera (ITSCO), aplicado a uma amostra de estudantes de Design Gráfico, indicadores de diversidade em sala de aula e que resultou, em uma segunda etapa, em um ajuste curricular, incluindo competências de desenvolvimento pessoal, e em uma terceira etapa, em estratégias de aprendizagem como ferramenta para o desenvolvimento de resultados de aprendizagem tanto pessoais quanto profissionais, úteis para a aprendizagem de todos.

Palavras chave: educação - inclusão - educação emocional - valores - estratégias pedagógicas.

(* **Lizeth Guerrero:** Ingeniera en Diseño Gráfico empresarial en la Universidad Tecnológica Israel, Condecoración al mejor proyecto de Titulación, especializada en Diseño Editorial, Magister en Gerencia Educativa en la Universidad Metropolitana Quito, Galardonada por la producción del documental 25 ctvs. del proyecto Multicines, ilustradora de proyectos educativos, experiencia de 12 años en el área docente, actual Directora de Carrera de Diseño Gráfico en el Instituto Tecnológico Superior Cordillera

Historia de la arquitectura para la enseñanza

Juan José Gutiérrez (*)

Actas de Diseño (2022, julio),
Vol. 40, pp. 137-141. ISSN 1850-2032.
Fecha de recepción: junio 2018
Fecha de aceptación: diciembre 2019
Versión final: julio 2022

Resumen: Este breve ensayo propone aportar a la enseñanza de la arquitectura desde el espacio específico de la asignatura Historia. Estudios sobre la teoría narrativa de la historia nos han permitido pensar el lugar del proyecto dentro de las construcciones historiográficas. Nos referimos a proyecto en tanto construcción discursiva sobre la disciplina. Proponemos una hipótesis tal que entiende a los textos canónicos de la historia arquitectónica argentina como constructores de un sentido específico que la empresa historiográfica puede renovar mediante sus formas particulares de ver el pasado histórico.

Palabras clave: arquitectura - historia- enseñanza - narración

[Resúmenes en inglés y portugués y currículum en p. 141]

Presentación

Este trabajo se presenta como un avance del PIA HyC19 (Proyecto de Investigación Avanzado, modalidad Historia y Crítica n°19, radicado en la Secretaría de Investigaciones – FADU, UBA, codirigido por los arquitectos Daniela Natalia Fernandez y Juan José Gutierrez), proyecto que tiene como marco un proyecto UBACyT constituido en el marco del programa *Historia y Memoria: 200 años de la UBA*. El proyecto UBACyT se dedicó a un estudio de todos los edificios de la Universidad de Buenos Aires desde su creación hasta la actualidad. El PIA tomó como objeto de estudio una parte del anterior, lo que respecta

a la arquitectura llamada historicista por dos razones. Primeramente, por un interés en la densidad narrativa de la estética de estas arquitecturas; y en segundo lugar, por el poco tratamiento que estos edificios tienen en la historiografía dedicada al período.

Es así que el proyecto que codirigimos con la arquitecta Daniela Fernandez tomó por un lado la forma de catálogo de las arquitecturas historicistas góticas, como marco del edificio gótico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, hoy Ingeniería, en Las Heras y Pueyrredón; y por otro lado, tomó la forma de estudio teórico sobre la historiografía que aborda el período en búsqueda de